

LISTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SECRETARÍA DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS. QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 125 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SUPLETORIO A LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO.

NO. PROG	NO. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1	PRA/73/2022	AUTORIDAD INVESTIGADORA: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN "A" DE LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS PRESUNTO RESPONSABLE: JOSÉ F. G.	AUTO
2	PRA/21/2024	AUTORIDAD INVESTIGADORA: DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS PRESUNTO RESPONSABLE: JOSÉ C. G.	AUTO
3	R.I./3/2025	AUTORIDAD INVESTIGADORA: CONTRALORÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA EL SECTOR GOBIERNO Y PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS RECURRENTE: FREDI G. G.	AUTO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.



JUZGADO ESPECIALIZADO EN RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

C

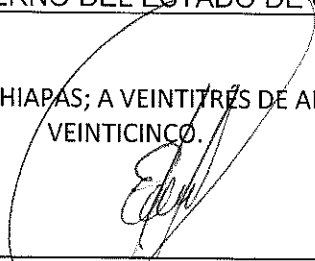
ELODIA DEL CARMEN RAMÍREZ Y ESCOBEDO
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LISTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SECRETARÍA DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS. QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 125 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SUPLETORIO A LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO.

NO. PROG	NO. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1	411/2020	VENTURA L. C. VS PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, AMBOS DE VILLA COMALTITLAN, CHIAPAS	AUTO
2	139/2022	ALONSO C. M. VS SUBSECRETARIO JURÍDICO Y DE PREVENCIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS Y OTRO	AUTO
3	57/2023 Y SU ACUMULADO 60/2023	NORA P. A. VS DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS	AUTO
4	60/2023 ACUMULADO AL 57/2023	MARÍA A. G. VS DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS	AUTO
5	43/2025	WILIAN L. C. VS TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS	AUTO
6	61/2025	JUAN A. G. VS SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL PUEBLO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS	AUTO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

C



ELODIA DEL CARMEN RAMÍREZ Y ESCOBEDO
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.



JUZGADO ESPECIALIZADO EN
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA